



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Humanidades

Área Económico-Financiera

**COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN - ACTA N° 05/16**

**Contratación Directa N°: 10/2016**

**Ref. Expediente N°: 28-2016-01772**

**Objeto del llamado: Adquisición de Elementos de Higiene para la Facultad de Humanidades.**

----- En la ciudad de Resistencia, Chaco, a los 14 (catorce) días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las 11:30 horas, se reúne la Comisión Permanente de Evaluación de Licitaciones, Concursos de Precios, Contrataciones Directas, Subastas y Remates Públicos, integrada por los señores: Hugo E. GARCIA LOZA, Director Gral. de Coord. Administrativa, Alfredo O. SIMONI, Jefe del Área Económico-Financiera y Verónica BROCAL OSUNA, Jefe de División Contrataciones, funcionarios designados por Resolución N° 1387/08-D, dejando constancia de la presencia del Sr: Marcos Sotelo en carácter de veedor por la unidad solicitante, con el objeto de analizar las dos (2) ofertas presentadas en el llamado de referencia.

----- En cumplimiento del Artículo 83 del Decreto 893/12, esta Comisión procede en este acto a realizar el análisis de las propuestas acompañadas por las muestras que obran en nuestro poder, la evaluación de la documentación y calidad de los oferentes, junto con el cuadro comparativo de precios transcribiéndose los siguientes datos:

**OFERENTE N° 1: “L.D. LIMPIEZA TOTAL – CUIT 20-33724807-2”** quien presenta cotización en hoja separada y en original, por un valor total de \$ 26.900,00- (Pesos veintiséis mil novecientos) y adjunta: Constancias de inscripción en AFIP y ATP; Constancia de incorporación al Sistema de Información de Proveedores y Declaración Jurada-Dcto 825/88 completa y firmada.

**OFERENTE N° 2: “PETROLIMP – CUIT 27-37262714-5”** quien presenta presupuesto en hoja separada y en original por un importe total de \$ 34.540,00 (Pesos treinta y cuatro mil quinientos cuarenta) y adjunta: Constancias de inscripción en AFIP y ATP; Solicitud Certificado Fiscal para Contratar emitido por afip fecha 22/6/16.- y Declaración Jurada-Dcto 825/88 completa y firmada.

----- De acuerdo con el análisis efectuado a las ofertas, a la documentación y las muestras, se concluye que ambas firmas cumplen con los requisitos formales solicitados en el pliego y son idóneos, por lo cual esta Comisión Sugiere: Adjudicar la Contratación Directa N° 10/16 por renglones, tomando como criterio de selección la calidad del producto y luego menor precio.-----

Por lo expuesto, esta Comisión acuerda en:

- a) Adjudicar a la firma L.D. LIMPIEZA TOTAL el Renglón N° 2 por un total de \$ 5.900,00 (Pesos Cinco Mil Novecientos).-

RENG	CANT	ARTÍCULO	Unit	TOTAL
2	20	Cajas de Toallas para mano por 10 unid cada uno. Color blanco. Marca: Lema	\$ 295,00	\$ 5.900,00

- b) Adjudicar a la firma PETROLIMP los Renglones N° 1 y 3, por un total de \$ 28.300,00 (Pesos Veintiocho Mil Trescientos).-

RENG	CANT	ARTÍCULO	Unit	TOTAL
1	20	Bolsones de Papel Higiénico por 10 paquetes cada uno de 6 unid x 80 mts. Hoja simple. Marca: Higienol	\$ 64,50	\$ 12.900,00
3	400	Unidades de Papel Higiénico x 300 mts. Cono chico. Color blanco. Marca: Stylo	\$ 38,50	\$ 15.400,00

----- No siendo para más y previa íntegra lectura de la presente Acta que en prueba de conformidad es firmada por los funcionarios intervinientes, en dos ejemplares de un mismo tenor, se da por terminado el acto, siendo las 12:00 horas en el lugar y fecha indicado.-----

**Sr. Marcos Sotelo**  
Jefe Dpto. Ss. Grales  
y Mantenimiento

**Sra. Verónica Brocal Osuna**  
Jefe División Contrataciones

**Sr. Alfredo Simoni**  
Jefe Área Econ-Fciera

**Sr. Hugo García Loza**  
Dir.Gral.Coord. Administrativa